



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta



Capital de la Nación
Puruhá

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana

LISTADO DE RESOLUCIONES DEL ACTA N° 2016-013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA,
CORRESPONDIENTE AL DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016, A LAS 08H00

RESOLUCIÓN N°2016-0054-S.O-CM-GADMC-C: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N°2016-013-G.A.D.M.C.C. DEL 21 DE ABRIL DE 2016; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 60 LITERAL C), 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. **1.** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DEL DOMINGO 10 Y EXTRAORDINARIA DEL LUNES 18 DE ABRIL DE 2016. **2.** CONOCIMIENTO Y TOMA DE RESOLUCIÓN DEL INFORME N° 001-2016, SUSCRITO SEGÚN MEMORANDO N° GADMCC-SGC-2016-0042-M, DE FECHA VILLA LA UNIÓN 11 DE ABRIL DE 2016, REFERENTE AL INFORME DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL SISTEMA DE GESTIÓN, PROTECCIÓN, CONTROL DE LAS FUENTES DE AGUA SUBTERRÁNEAS Y DE CUENCA, SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL CANTÓN COLTA, PRESENTADO POR LA SRA. ROSA LEMA, CONCEJALA. **3.** CONOCIMIENTO Y TOMA DE RESOLUCIÓN DEL INFORME N° 002-2016, SUSCRITO SEGÚN MEMORANDO N° GADMCC-SGC-2016-0041-M, DE FECHA VILLA LA UNIÓN 11 DE ABRIL DE 2016, REFERENTE AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO LOCAL, PRESENTADO POR LA SRA. ROSA LEMA, CONCEJALA. **4.** APROBACIÓN Y DISCUSIÓN EN SEGUNDO Y ÚLTIMO DEBATE DE LA ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA ASUME E IMPLEMENTA LA COMPETENCIA DE REGULACIÓN, AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN LECHOS DE RÍOS, LAGOS Y CANTERAS, EN EL CANTÓN COLTA, PREVIO INFORME PRESENTADO POR EL LIC. JOSÉ GUAMÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. **5.** APROBACIÓN Y DISCUSIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE TASAS POR LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS VALORADOS QUE SE REALICEN A TRAVÉS DE LA UNIDAD TÉCNICA Y DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, PREVIO INFORME PRESENTADO POR EL LIC. JOSÉ GUAMÁN, CONCEJAL. **6.** CLAUSURA DE LA SESIÓN."

RESOLUCIÓN N°2016-0055-S.O-CM-GADMC-C: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN





Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

COLTA, EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DOMINGO 10 DE ABRIL DEL 2016. **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD **ART. 1.** APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DOMINGO 10 DE ABRIL DEL 2016 SIN NINGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN."

RESOLUCIÓN N°2016-0056-S.O-CM-GADMC-C: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 18 DE ABRIL DEL 2016. **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD **ART. 1.** APROBAR EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL LUNES 18 DE ABRIL DEL 2016, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN."

RESOLUCIÓN N°2016-0057-S.O-CM-GADMC-C: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA DANDO POR CONOCIDO INFORME N° 001-2016, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016, SUSCRITO POR LA SRA. ROSA LEMA, CONCEJALA, RELACIONADO CON EL INFORME DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL SISTEMA DE GESTIÓN PROTECCIÓN CONTROL DE LAS FUENTES DE AGUA SUBTERRÁNEAS Y DE CUENCA SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL CANTÓN COLTA; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 264 NUMERAL 10 Y 411 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR; EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 12 Y 14 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD); Y, TOMANDO COMO BASE LA MOCIÓN PLANTEADA POR EL ING. HERMEL TAYUPANDA, ALCALDE. **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD **ART. 1.** SOLICITAR A LOS SEÑORES CONCEJALES EN EL PLAZO DE OCHO DÍAS MANTENGAN UNA REUNIÓN DE TRABAJO A FIN QUE REVISEN Y ANALICEN EL INFORME N°001-2016, SUSCRITO POR LA CONCEJALA ROSA LEMA Y LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL SISTEMA DE GESTIÓN, PROTECCIÓN, CONTROL DE LAS FUENTES DE AGUA SUBTERRÁNEAS Y DE CUENCA, SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL CANTÓN COLTA, PRESENTADA POR EL DR. PABLO VALENTE, PARA QUE LUEGO DE ELLO PROCEDAN A ELEVAR UN SOLO INFORME Y SE INSERTE UN PUNTO DE ORDEN EN LA SESIÓN DE CONCEJO POSTERIOR A LOS OCHO DÍAS INDICADOS; DEBIENDO DEVOLVERSE EL INFORME A LA CONCEJALA EN MENCIÓN."

RESOLUCIÓN N°2016-0058-S.O-CM-GADMC-C: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA DANDO POR CONOCIDO INFORME N° 002-2016, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2016, SUSCRITO POR LA SRA. ROSA LEMA, CONCEJALA; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 136 Y 264 NUMERAL 4 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR; Y, TOMANDO COMO





Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta



Capital de la Nación
Puruhá

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana

BASE A LA MOCIÓN PLANTEADA POR EL LIC. JOSÉ GUAMÁN, CONCEJAL. **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD **ART. 1.** DEVOLVER EL INFORME N° 002-2016 A LA MISMA COMISIÓN, A FIN QUE SE PROCEDA A RECTIFICAR Y TENGA COHERENCIA LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON EL TRABAJO REALIZADO A EFECTO QUE SE PUEDA CONOCER EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO."

RESOLUCIÓN N°2016-0059-S.O-CM-GADMC-C: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA DANDO POR CONOCIDO EL INFORME N° 004-2016, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ GUAMÁN, CONCEJAL, REFERENTE A LA ORDENANZA QUE ASUME E IMPLEMENTA LA COMPETENCIA DE REGULACIÓN, AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN LECHOS, RÍOS Y LAGOS Y CANTERAS, EN EL CANTÓN COLTA; AMPARADOS EN LOS ARTÍCULOS 1, 83, 233, 238, 240, 276 NUMERAL 4 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA; ARTÍCULOS 55, 125, 141, 562 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD); EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 93 Y 142 DE LA LEY DE MINERÍA; Y DEMÁS PERTINENTES; Y, TOMANDO COMO BASE LA MOCIÓN PLANTEADA POR EL ING. HERMEL TAYUPANDA CUVI, ALCALDE. **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD **ART. 1.** DAR POR CONOCIDO EL INFORME N° 004-2016, RELACIONADO A LA APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA ASUME E IMPLEMENTA LA COMPETENCIA DE REGULACIÓN, AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN LECHOS DE RÍOS, LAGOS Y CANTERAS, EN EL CANTÓN COLTA; **ART. 2.** DEVOLVER TODO EL EXPEDIENTE A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, A FIN QUE ACOJA TODAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CUERPO COLEGIADO Y LAS INSERTE EN LA RESPECTIVA ORDENANZA, LUEGO DE LO CUAL SE CONVOCARÁ A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA SU APROBACIÓN EN SEGUNDO Y ÚLTIMO DEBATE; Y, **ART. 3.** SOLICITAR AL ING. CÉSAR CORREA, GEÓLOGO DEL GAD MUNICIPAL, REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA OBTENER EL LIBRE APROVECHAMIENTO DE TODAS LAS MINAS DEL CANTÓN COLTA Y PARTICULARMENTE DE LAS MINAS DE LA PARROQUIA DE CAÑI PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN VIAL DEL CANTÓN COLTA."

RESOLUCIÓN N°2016-0060-S.O-CM-GADMC-C: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA DANDO POR CONOCIDO EL INFORME N° 005-2016, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ GUAMÁN, CONCEJAL, REFERENTE AL INFORME DE ORDENANZA PARA EL COBRO DE TASAS POR LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS VALORADOS QUE SE REALICEN A TRAVÉS DE LA UNIDAD TÉCNICA Y DE CONTROL DE TRANSPORTE



